



"2015, Año de José María Morelos y Pavón"

Cuernavaca, Mor., a 27 de octubre del 2015.

ASUNTO: Liberación de requisición No. 666  
y Cancelación de la requisición No. 643

LIC. YANELY FONTES PÉREZ  
DIRECTORA GENERAL DE LA UNIDAD DE  
PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS.  
PRESENTE.

Con relación a la requisición número 666 registrada en el Sistema Integral de Gestión Administrativa (SIGA), el 27 de octubre del año en curso, a través de la cual este Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, solicita la adquisición del bien ahí especificado; adjunto al presente remito copia del oficio de autorización presupuestal **SH/0853-2/2015** de fecha 06 de mayo del 2015, emitido por la Lic. Adriana Flores Garza, Secretaria de Hacienda (anexo copia simple).

Conforme al oficio **SH/0853-2/2015**, se otorga suficiencia presupuestal por la cantidad de \$ **65,360.01 (Sesenta y cinco mil trescientos sesenta Pesos 01/100 m.n.)**, con recurso FASP de origen estatal, con cargo a la clave **2-40-16**, proyecto **68** y la partida presupuestal **2141 Materiales, Útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones**. Así mismo, le informo, que esta requisición, se deriva del estudio de mercado EMB 939 emitido por la Dirección General bajo su digno cargo.

Así mismo solicito que la requisición numero 643 quede sin efectos.

Por lo anterior manifiesto, que este Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, cuenta con los recursos presupuestales anteriormente señalados, para la formalización del contrato que derive del procedimiento de adjudicación que estime esa Unidad a su muy digno cargo.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

C. OYUKI ISABEL MARTÍNEZ RODEA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE  
FINANCIERO ADMINISTRATIVO

C.c.p. C.P. Carolina de los Angeles Diego Esquivel.- Dirección de Seguimiento y Evaluación.- Para su conocimiento  
Archivo / Minutario  
OIMR/mec\*

